



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 85 De Jueves, 22 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220230006700	Otros Procesos	Aldo Rafael Rodriguez Mindiola Y Otros	Liberty Seguros Arl, Unitransco	21/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Demanda Por Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído, Bajo Los Parámetros Establecidos En El Artículo 90 Del C.G.P.Segundo: Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Defectos Encontrados. De No Hacerlo La Demanda Se Rechazará.Tercero: Reconocer Personería Al Doctor Héctor José Lobato García, Mayor De Edad Identificado Con La Cédula

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

94805b51-795d-4d3b-bb89-2b8e537797dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 85 De Jueves, 22 De Junio De 2023



					De Ciudadanía N 1.082.875.781 De Santa Marta, Portador De La T.P N 214.928 Del C.S. De La J, Como Apoderado De Los Demandantes, En Los Términos Y Para Los Fines En Que Le Fue Conferido El Mandato
44001310300220220007000	Otros Procesos	Y Otros Demandantes Y Otro	Clinica Renacer, Este Proceso Ya Habia Sido Reartido El Dia 06-04-- 22 Con Radicado 4400131030022022000 3100 Se Recibe Nuevamente Para Reparto	21/06/2023	Auto Ordena Cumplir - Auto De Obedecimiento Y Cumplimiento Lo Resulto Por Superior
44001310300220220005300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Electromecanicos Y Civiles Ingenieria Sas	21/06/2023	Auto Decide - Aténgase A Lo Resuelto

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

94805b51-795d-4d3b-bb89-2b8e537797dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 85 De Jueves, 22 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220230006800	Procesos Ejecutivos	Mineria Construcciones Y Equipos Sas	Franco Avila Ingenieria	21/06/2023	Auto Rechaza De Plano - Primero. - Rechazar La Presente Demanda Ejecutiva Por Falta De Competencia Por El Factor Cuantía, Con Soporte En Las Razones Precedentes.Segundo. - Envíese El Expediente A La Oficina Judicial Para Que Sea Repartida A Los Jueces Civiles Municipales De Esta Ciudad (Reparto).Tercero. - Por Secretaría, Désele Cumplimiento A Esta Orden Judicial. Oficiése Y Déjese Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

94805b51-795d-4d3b-bb89-2b8e537797dd